



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Villavicencio, 20 octubre de 2017

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS POSIBLES PROPONENTES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 017/2017 PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, VIDEO Y IMPRESIÓN PERIFÉRICOS, NECESARIOS PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS ÁREAS ACADÉMICAS, Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PROYECTO PLAN 1426112016 BPUNI VIAC 7426102016 BPUNI 17021120116 Y BPUNI VIAC 7321102016**

Mediante la presente, dentro del término indicado por el proyecto de pliego del proceso en mención, me permito presentar respuesta a las observaciones a las siguientes empresas y/o personas, de la siguiente manera:

Señor **ANDRÉS FERNANDO SERNA ARIAS**, mediante comunicación escrita del día 19 de octubre de 2017, presenta las siguientes observaciones:

**Observación 1:** “el proceso refiere un año 2016, ¿no debería ser 2017?” **(Sic)**

**Respuesta:** La Entidad acepta la observación y aclara que el proceso que se adelanta “SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 017 DE 2017”.

**Observación 2:** “La ficha técnica que describe varios ítems, no es claro el tema de características pareciera que se hubieran corrido y no perteneciera a los ítem que corresponden a su fila como ejemplo “Cable HDMI – Resolución de pantalla (ancho/alto) 240x320 pixeles” “Router – Memoria / historial 3.7gb incluidos los mapas preinstalados” y así casi todos los ítems, pareciera que fuera del GPS y no de los otros objetos **(Sic)**

**Respuesta:** La entidad en aras de establecer claridad en la observación presentada, acoge la observación y corrige la ficha técnica que definen los requisitos mínimos del equipo GPS, se adjunta ficha técnica.

**Observación 3: literal f)** Con respecto a la modificación de la ficha técnica de la pantalla interactiva, quisiera poner en consideración la posibilidad de suprimir la parte de modulo PCRAM 2GB y 32 GB de almacenamiento, Procesador Atom de última generación, Puertos USB 3.2 y 2.0, cámara web 1080p, licencia de WIN 10 y cambiar la resolución 4K a HD 1080p. Pues esto no afecta en el objetivo fundamental de la misma. **(Sic)**

**Respuesta:** La entidad no acepta la observación, y mantiene las condiciones mínimas de los elementos requeridos de los equipos de cómputo, impresión, video y impresión periféricos, necesarios para los diferentes proyectos áreas académicas, y administrativas de la Universidad de los Llanos.

Señor **MAURICIO QUINTERO NARANJO**, mediante comunicación escrita del día 19 de octubre de 2017 a las 18:22 horas radicó, a través de correo electrónico [mqn626@hotmail.com](mailto:mqn626@hotmail.com) presentó observaciones al pliego de condiciones.

**Respuesta:** La entidad rechaza la observación presentada, por ser extemporánea, dado que el cronograma del pliego de condiciones de la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMMLV N° 017/2017, define el plazo máximo para presentación de las observaciones indicando el día 19 Octubre de 2017, desde las 10:00 am hasta las 04:00 pm.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vicerrectoría de Recursos Universitarios**

Por lo tanto mantiene lo establecido en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

*Original Firmado*

**MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Diego Huelgos – Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios